

INFORME DE COMISARIO

SEÑOR ARQ.
EDGAR FABIAN ALMACHE BARREIRO
GERENTE DE PROSAMNINI S.A.
Cuidad.-

Por su digno intermedio presento mi informe ante la Junta General de Socios. Revisando los libros y demás documentos de contabilidad los que han sido llevados conforme a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a los principios de contabilidad de la Ley de Compañías en vigor.

Informo que la compañía PROSAMNINI S.A. no ha tenido movimientos económicos en el año 2015.

Es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mis obligaciones en calidad de Comisario Principal de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Katuska Sanchez
Comisario de PROSAMNINI S.A